Asunción, 07 de septiembre de 2018

ACLARACIÓN Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTRÓGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2" AD-REFERENDUM. ID Nº 341.885.-

CONSULTA:
EN CUANTO A LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA SOLICITAMOS CONSIDERAR REDUCIR EL MARGEN DE 10 A 7 AÑOS DE EXPERIENCIA, TENIENDO EN CUENTA QUE EN ESE LAPSO DE TIEMPO ES FACTIBLE DEMOSTRAR EL VOLUMEN DE FACTURACIÓN SOLICITADO Y UNA SOLVENTE EXPERIENCIA EN TRABAJOS ANTERIORES.

RESPUESTA:
CUANDO SE SOLICITA LA EXPERIENCIA DENTRO DE LOS 10 AÑOS, NO ES NECESARIO PRESENTAR LOS 10 AÑOS, SINO LOS MEJORES CONTRATOS DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, LOS CUALES DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN LO SOLICITADO Y LA SUMATORIA DE LAS FACTURACIONES DE LOS MISMOS ALCANCE EL 30 % DEL MONTO DE LA OFERTA.

CONSULTA:
ASÍ TAMBIÉN EN EL MISMO APARTADO DE EXPERIENCIA EN RELACIÓN AL PUNTO 3 FORMULARIO Nº 11 DE EXPERIENCIA GENERAL EN ESTE TIPO DE PROVISIONES. SE CONSULTA SI ESTE FORMULARIO HACE REFERENCIA ÚNICAMENTE A LAS PROVISIONES DE GRUPOS ELECTRÓGENOS.

RESPUESTA:
SI, LA EXPERIENCIA GENERAL DEBE SER COMPLETADA SOLO CON PROVISIONES DE GENERADORES Y/O MONTAJES DE GRUPO ELECTRÓGENO / GENERADORES.

Ing. PEDRO VELAZQUEZ S.
Gerente de Operaciones
Gran Asunción
essap

Abog. CARLOS A. OCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.